

Lunes, 1 de julio de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo.**

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en sesión ordinaria celebrada con fecha 27 de junio de 2024, ha acordado aprobar la siguiente modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2024, cuya parte dispositiva tiene el siguiente tenor literal:

...“ACUERDO:

PRIMERO. Proceder a la modificación puntual de la relación de puestos de trabajo de esta Excm. Diputación de Cáceres, de acuerdo con el siguiente detalle:

Único. MODIFICAR, con efectos de fecha 1 de julio de 2024, los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, en los siguientes términos:

- El puesto de trabajo singularizado denominado “JEFATURA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS” (Código n.º 04916), modifica sus requisitos de desempeño, quedando abierto a las Escalas de Administración General y Especial, así como a la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.
- El puesto de trabajo denominado “AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A” (Código puesto n.º 00029), actualmente ubicado en el Área de Personal, Formación y SEPEI, modifica su adscripción al Área de Desarrollo Sostenible y Turismo, pasando a depender del Servicio de Desarrollo Sostenible (Programa 4300).
- El puesto de trabajo denominado “ALMACENISTA SEPEI” (Código puesto n.º 03303), actualmente ubicado en el Área de Personal, Formación y SEPEI, pasa a ser puesto singularizado, modificando su forma de provisión a concurso de méritos específico.
- La Sección de Archivo y Bibliotecas cambio de denominación, más acorde con los nuevos tiempos y con las funciones actuales que competen a la misma, pasando a denominarse “Sección de Archivos, Bibliotecas y Gestión Documental”. En consecuencia, el puesto de “JEFE/A SECCIÓN ARCHIVO Y BIBLIOTECA” (Código n.º 03073) modifica su denominación a



Lunes, 1 de julio de 2024

“JEFE/A SECCIÓN ARCHIVO, BIBLIOTECAS Y GESTIÓN DOCUMENTAL”.

- El puesto de trabajo denominado “TÉCNICO/A DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL” (Código n.º 05232) modifica su adscripción y centro de trabajo, pasando al Complejo Cultural “San Francisco” de esta Diputación Provincial, ubicado en Cáceres (Programa 3340).

- El puesto de trabajo denominado “TÉCNICO/A SUPERIOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL/INGENIERO/A DE TELECOMUNICACIONES” (Código n.º 05408), modifica sus requisitos de desempeño, añadiéndose la titulación de Grado más Máster habilitante en Ingeniería de Telecomunicaciones”.

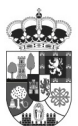
El presente acto, respecto a la Relación de Puestos de Trabajo, es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación, en el plazo de un mes a partir de su publicación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de junio de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Lunes, 1 de julio de 2024

**ANUNCIO**

**(ANEXO- CUADRO RESUMEN)**

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE EMPLEADOS PÚBLICOS**

SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO:		PERSONAL FUNCIONARIO		FORMACIÓN ESPECÍFICA	TIPO PUES.	OBSERVACIONES VAC.	CENTR.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PUEST C.D. ANUAL (6)	C. ESPEC. ANUAL (6) SUBGR.	GRUPO/ ESCALA PRO.	TITULACIÓN ACADÉMICA FOR. PRO.			
JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	1 28	28.399,56 A1/A2	E/G/IN	LD	SUPERIOR/MEDIA GRADOS		4300
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 17	10.195,78 C2/C3	G	C	GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE	PERMISO CONDUCIR CLASE B	4300
ALMACENISTA SEPEI	1 17	8.621,62 C2/E	E	CME	GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE	MECANOGRAFIA MANEJO ORDENADOR	1362
JEFE DE SECCION DE ARCHIVO, BIBLIOTECAS Y GESTION DOCUMENTAL	1 26	18.971,96 A1/A2	E	CMO	LDO FILOSOFIA Y LETRAS BIBLIOTECONOMIA	PERMISO CONDUCIR CLASE C T. ARCH Y BIBLIOTECA	3320
TECNICO GESTION Y ADMINISTRACION GENERAL	1 22	12.823,30 A2/A2	G	CM	PERMISO CONDUCIR CLASE B		3340
TECNICO SUPERIOR ADMINISTRACION ESPECIAL/INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES	1 24	18.105,22 A1/A1	E	CM	INGENIER TELECO GIDO Y MASTER ING TELECOM	PERMISO CONDUCIR CLASE B	9204

E: Escala de Administración Especial  
 G: Escala de Administración General  
 HN: Habilitación de carácter nacional.  
 LD: Libre Designación.  
 LMO: Libre Movimiento.  
 CM: Concurso de méritos específico.  
 CME: Concurso de méritos específico abierto.  
 CMO: Concurso de méritos abierto a otras AA.PP.  
 MA: Concurso de méritos abierto a otras AA.PP. y singularizado.  
 CS: Comisión de servicios.

